GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PROYECTO APOYO FAMILIAR Y CUSTODIA FAMILIAR

REPORTE MENSUAL AGOSTO 2024

AB. DARIO ALEXANDER MACAS.
COORDINADOR AYCF-SMB

INTRODUCCIÓN PROYECTO AYCF-SMB

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos, en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social "MIES" viene ejecutando el Proyecto de Apoyo y Custodia Familiar "AYCF" con una cobertura de 30 niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad y negligencia familiar, cuyo objetivo es brindar una atención integral hacia la restitución de derechos en el fortalecimiento de las relaciones familiares, adecuada convivencia familiar y comunitaria, el correcto desarrollo psicosocial de los NNA, enfocado en mejorar su calidad de vida.

OBJETIVO GENERAL

El proyecto apoyo y custodia familiar tiene como objetivo garantizar la atención, protección integral y restitución de derechos de niños niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, privados de su medio familiar, y que requieran de una medida de protección.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

El proyecto busca garantizar la protección a las niñas, niños y adolescentes de familias en procesos de crisis, fortaleciendo las relaciones familiares y garantizando un entorno seguro de los NNA, mientras dura el proceso de intervención, para ello, ejecuta dos modalidades de cuidado como: El Apoyo Familiar y la Custodia Familiar.

- Garantizar la ejecución de la medida de protección que el niño, niña o adolescente en situación de riesgo y su familia realmente necesitan, tomando en cuenta su derecho a vivir en familia y en comunidad.
- Brindar atención integral y adecuada con estándares altos que cumplen con las necesidades del niño, niña o adolescente y su familia.
- Apoyar los esfuerzos encaminados a lograr que el niño permanezca bajo la guarda de su propia familia o que se reintegre a ella (…).
- Velar por que, mientras se buscan esas soluciones permanentes, o en los casos en que estas resulten inviables o contrarias al interés superior del niño, se determinen y adopten, en condiciones que promuevan el desarrollo integral y armonioso del niño, las modalidades más idóneas de acogimiento alternativo; (…)

POBLACIÓN OBJETIVO:

Se considerará como población objetivo a niños, niñas y adolescentes desde su nacimiento hasta obtener mayoría de edad, cuyo medio familiar nuclear constituye una amenaza, riesgo y/o vulneración de sus

derechos y que cuenten con referentes familiares hasta el cuarto grado de consanguineidad, aptos y dispuestos para su cuidado y protección, hasta que cese la situación que motivó la custodia familiar y se logre la reinserción a su familia nuclear, mediante resolución administrativa de la autoridad que otorgó la medida de protección.

LUGARES DONDE SE BRINDA LA ATENCIÓN:

- Cabecera Cantonal
- El Chipal
- Ganaderos Orenses
- Amanecer campesino.
- San Bernabé.
- Vía a Guadalupe.
- Recinto corazón lojano.

REQUISITOS DE INGRESO A MODALIDAD:

APOYO FAMILIAR:

El niño, niña o adolescente ingresará al programa con la medida de protección administrativa de apoyo familiar, para lo cual se procederá al registro y apertura de un expediente administrativo, que contendrá toda la información relacionada al caso, desde el ingreso hasta el cierre del proceso.

CUSTODIA FAMILIAR:

El niño, niña o adolescente, ingresará al programa con la medida de protección administrativa de custodia familiar, para lo cual se procederá al registro y apertura de un expediente administrativo, que contendrá toda la información relacionada al caso, desde el ingreso hasta el cierre del proceso.

PROCESO DE INTERVENCIÓN:

MODALIDAD APOYO FAMILIAR:

Se procederá a la ejecución de las actividades planteadas en el Proyecto Global Familiar, el mismo que será evaluado trimestralmente y conjuntamente con la familia, su red de apoyo y el equipo técnico de la unidad de atención autorizada, pública o privada, que ejecuta el apoyo familiar e identificando los logros, dificultades, estableciendo ajustes y alcances al proceso de intervención con el niño, niña o adolescente y su familia. Se informará a la autoridad competente con la misma frecuencia.

El equipo técnico de la unidad de atención autorizada, pública o privada, deberá realizar el seguimiento cada 3 meses subsiguientes, mediante reuniones con la familia y su red de apoyo. Se presentará un informe

psico-social de la situación familiar a la autoridad competente, evidenciando avances, cese o retroceso en la situación que generó la intervención. La unidad de atención autorizada, pública o privada, deberá realizar el seguimiento psicológico y social a los niños, niñas, adolescentes y su familia, y velar porque su entorno afectivo sea estable, sostenido y que permita el desarrollo integral en función de su interés superior.

MODALIDAD CUSTODIA FAMILIAR:

La unidad de atención autorizada pública o privada, deberá ejecutar el PGF, para llevar a cabo las actividades acordadas con la familia para lograr los objetivos propuestos. La unidad de atención autorizada pública o privada, deberá realizar el seguimiento y evaluación del PGF. Este proceso consiste en el análisis y recopilación de la información, verificando el cumplimiento de los objetivos propuestos en respuesta a las necesidades de la familia nuclear, permitiéndole a ésta y al equipo replantear los objetivos y formular nuevas estrategias de intervención, si fuera el caso.

LISTA DE DETALLLE DE INGRESOS Y EGRESOS AL PROGRAMA:

INGRESOS: 4 NNA.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INGRESADOS			
NUMERO	**FECHA**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**NUMERO DE CÉDULA**
1	06/08/2024	MORENO MORENO MILTON ANDRES	1728119072
2	26/08/2024	BRAVO ALAVA ANDREA MARIA	1758817900
3	26/08/2024	BRAVO ALAVA CARLOS ANDRES	1761114733
4	27/08/2024	ALAVA ESMERALDAS EDUARDO FABRICIO	1758822173

EGRESOS: 4 NNA.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INGRESADOS			
NUMERO	**FECHA**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**NUMERO DE CÉDULA**
1	06/08/2024	QUIÑONEZ DIAZ ROGER ALEXANDER	2350572786
2	25/08/2024	HURTADO QUINTANILLA HECTOR LUCIANO	2351643396
3	25/08/2024	LUCAS GARZON ANDRES LEONARDO	0931863195
4	25/08/2024	LUCAS GARZON ISRAEL FERNANDO	0954528139

HORARIO DE ATENCIÓN DE LA UNIDAD:

La unidad de atención funciona en horario de
07:30 AM A 13:00
14:30 PM A 17:00

UNIDAD RECURSOS HUMANOS:

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

N.	CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	NUMERO DE CÉDULA
1	COORDINADOR	DARIO ALEXANDER MACAS AMBULUDÍ	1724839541
2	PSICOLOGA CLINICA	MARIA BELEN JARAMILLO MENDOZA	1717068488
3	TRABAJADORA SOCIAL	NANCY KARINA ROJAS ALEJANDRO	2300244460
4	FACILITADORA FAMILIAR	JULISSA JAMILETH OSTAIZA MEZA	1314739119

LISTA DETALLADA DE USUARIOS:

Modalidad: Apoyo Familiar:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DE CÉDULA
1	ALCIVAR SANCHEZ ALEXANDRA JESENIA	1728473156
2	CHASILUISA SANTACRUZ LIAN MATHIAS	1757907512
3	CHASILUISA SANTACRUZ MILENA CAROLINA	1759511817
4	DIAZ SALAZAR MILEY SALOME	1728396969
5	GREEN MURCIA SCARLETH SOFIA	2351840588
6	GUTIERREZ NIEVE ELVIS LEONEL	1756681076
7	HURTADO QUINTANILLA HECTOR LUCIANO	2351643396
8	LASTRA MANTILLA ANGIE VANESSA	1751693746
9	LITUMA CHALCO PAULINA ALEJANDRA	1728398767
10	LUCAS GARZON ANDRES LEONARDO	0931863195
11	LUCAS GARZON ISRAEL FERNANDO	0954528139
12	MARQUEZ LITUMA FRANCISCO GABRIEL	1728232347
13	MOROCHO TANDAZO LIAM EDUARDO	2351792052

14	MURCIA CASTILLO DILAN MATEO	1754605887
15	PAREDES MALA EDWAR JOSUE	1760784478
16	QUIÑONEZ DÍAZ ROGER ALEXANDER	2350572786
17	ZAMBRANO CEVALLOS ELIZABETH ALEXANDRA	2351864141
18	BRAVO ALAVA ANDREA MARIA	1758817900
19	BRAVO ALAVA CARLOS ANDRES	1761114733
20	ALAVA ESMERALDAS EDUARDO FABRICIO	1758822173

Modalidad: Custodia Familiar:

21	JAMA VITE LEINER ANTONIO	1754661864
22	JAMA VITE STEVES ARIEL	1728052737
23	KUNAMP CALERO ANA ELIZABETH	1758169385
24	KUNAMP CALERO MAYKOL ALEXANDER	1758410862
25	MERA MURCIA BRYANNA MAYTE	1757626666
26	PALLO MONTESDEOCA JUSTIN JOSE	1760109460
27	PALLO MONTESDEOCA DILAN JOSUE	1758368151
28	QUIÑONEZ MURCIA WASHINGTON STEVEN	1751679711
29	PINARGOTE BARRE NOELIA SALOME	2300746126
30	PINARGOTE BARRE VALENTINA NAOMI	1757164130
31	PINARGOTE BARRE LUISA GUADALUPE	1757164106

32	VALENCIA TINAJERO DANNA MIKAELA	1757711245
33	ZAMBRANO CARDENAS DYLAN IVAN	1728398924
34	MORENO MORENO MILTON ANDRES	1728119072

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO GENERAL:

Desempeño excelente en atención a NNA y familias del proyecto AYCF-SMB tareas cumplidas durante el mes (100%).
Trabajos administrativos, creación y actualización de expedientes de casos dentro del proyecto (95%).

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE AGOSTO:
Durante el mes el equipo a brindado los siguientes servicios a los NNA:

- Visitas domiciliarias por parte del equipo técnico en cabecera cantonal y en recintos.
- Ingresos y egresos de usuarios al proyecto
- Intervención terapéutica desde el área de psicología.
- Ejecución y seguimiento P.G.F.
- Intervención y acompañamiento psico – social al niño, niña o adolescente de acuerdo a sus necesidades.
- Acompañamiento a la familia biológica a quien se otorgó la custodia familiar, con intervenciones y acompañamiento específico.
- Ficha de seguimiento social.
- Ficha de registro de visitas.
- Convenio de servicios psico-sociales.
- Registros de atenciones médicas y odontológicas.
- Seguimientos educativos.
- Demás necesarios para el cumplimiento del servicio.

Conclusiones:

- Continuar trabajando arduamente con las Familiar, en favor de los niños, niñas y adolescentes que han sido vulnerados sus derechos.
- Durante el mes de agosto se realizó el egreso de 4 usuarios del proyecto en modalidad de apoyo familiar una vez cumplido los objetivos del PGF, en un caso cambio de medida a acogimiento institucional.
- Se realizo el ingreso de 4 nuevos usuarios al proyecto mediante medida administrativa dictaminada por Junta Cantonal de Protección de Derechos.

Recomendaciones:

- Continuar realizando las visitas domiciliares, talleres y demás necesarios en el cumplimiento de las medidas administrativas dictaminadas por Junta Cantonal de Protección de Derechos. Que se siga coordinando con entidades públicas y privadas del cantón con la finalidad de garantizar y restituir los derechos de los NNA.

Proyecciones para el siguiente mes:

Continuar brindando el servicio de la unidad en el cantón manteniendo una cobertura autorizada de 30 NNA en el proyecto.

Firmado electrónicamente por:
DARIO ALEXANDER
MACAS AMBULUDI

Ab. Dario Alexander Macas A.
COORDINADOR PROYECTO AYCF-SMB

INFORME PSICOSOCIAL AYCF – SMB

Dirigido a:	Institución Competente
Motivo del Informe:	Dar a conocer la situación actual de los hermanos Quiñonez Díaz.
Fecha de elaboración:	5 de agosto del 2024

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE

Apellidos y nombres de la niña, niño o adolescente:	Quiñonez Díaz Roger Alexander
Nacionalidad :	Ecuatoriano
Edad en años y meses:	16 años, 10 meses
Cédula:	2350572786
Domicilio/ Lugar de residencia:	Cantón San Miguel de los Bancos, Barrio Jardines del Sol, urbanización Nueva Esperanza, bloque 1
Escolaridad:	8vo EGB (Modalidad nocturna EPJA)
Referente Familiar:	Elia Leticia Quiñonez Díaz
No de Contacto:	0986548568 (mamá) 0958813526 (hermano Alejandro Quiñonez)
No de Expediente:	N° 220- JCPDNNA-SMB-2021
Modalidad :	Apoyo Familiar

Apellidos y nombres de la niña, niño o adolescente:	Quiñonez Díaz Maholy Estefanía
Nacionalidad :	Ecuatoriana
Edad en años y meses:	15 años, 4 meses
Cédula:	2350073173
Domicilio/ Lugar de residencia:	Cantón San Miguel de los Bancos, Barrio Jardines del Sol, urbanización Nueva Esperanza, bloque 1
Escolaridad:	1ro BGU
Referente Familiar:	Elia Leticia Quiñonez Díaz
No de Contacto:	0986548568 (mamá) 0958813526 (hermano Alejandro)
No de Expediente:	N° 220- JCPDNNA-SMB-2021

Modalidad :	Apoyo Familiar

Apellidos y nombres de la niña, niño o adolescente:	Quiñonez Díaz Nury Magaly
Nacionalidad :	Ecuatoriana
Edad en años y meses:	13 años, 4 meses
Cédula:	2350073181
Domicilio/ Lugar de residencia:	Cantón San Miguel de los Bancos, Barrio Jardines del Sol, urbanización Nueva Esperanza, bloque 1
Escolaridad:	8vo EGB
Referente Familiar:	Elia Leticia Quiñonez Díaz
No de Contacto:	0986548568 (mamá) 0958813526 (hermano Alejandro Quiñonez)
No de Expediente:	N° 220- JCPDNNA-SMB-2021
Modalidad :	Apoyo Familiar

Apellidos y nombres de la niña, niño o adolescente:	Quiñonez Díaz Carla Belén
Nacionalidad :	Ecuatoriana
Edad en años y meses:	6 años
Cédula:	2351535485
Domicilio/ Lugar de residencia:	Cantón San Miguel de los Bancos, Barrio Jardines del Sol, urbanización Nueva Esperanza, bloque 1
Escolaridad:	2do EGB
Referente Familiar:	Elia Leticia Quiñonez Díaz
No de Contacto:	0986548568 (mamá) 0958813526 (hermano Alejandro Quiñonez)
No de Expediente:	N° 220- JCPDNNA-SMB-2021
Modalidad :	Apoyo Familiar

Apellidos y nombres de la niña, niño o adolescente:	Lituma Quiñonez Gael Sebastián
Nacionalidad :	Ecuatoriana
Edad en años y meses:	1 año, 7 meses
Cédula:	1761952397
Domicilio/ Lugar de residencia:	Cantón San Miguel de los Bancos, Barrio Jardines del Sol, urbanización Nueva Esperanza, bloque 1
Escolaridad:	CDI Desmond Dalton SMB
Referente Familiar:	Maholy Estefanía Quiñonez Díaz
No de Contacto:	0986548568 (abuela materna) 0958813526 (tío materno Alejandro Quiñonez)

No de Expediente:	N° 220- JCPDNNA-SMB-2021
Modalidad :	Apoyo Familiar

2. MOTIVO DEL INFORME

La Junta Cantonal de Protección de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón San Miguel de los Bancos ofician el ingreso al Proyecto de Apoyo y Custodia Familiar del Cantón San Miguel de los Bancos con fecha 12 de octubre del 2023 (AYCF – SMB) a través del expediente administrativo No. 220 – JCPDNNA – SMB -2021 por presunta negligencia de la madre, SRA. ELIA QUIÑONEZ hacia los NNA QUIÑONEZ DÍAZ ROGER ALEXANDER, QUIÑONEZ DÍAZ MAHOLY ESTEFANÍA, QUIÑONEZ DÍAZ MAGALY NURY, QUIÑONEZ DÍAZ CARLA BELÉN.

Se procede a actualizar información psicosocial de la familia Quiñonez Díaz debido a continuas situaciones que vulneran los derechos de los NNA, lo que pone en riesgo su integridad física, emocional y desarrollo evolutivo dentro del entorno familiar.

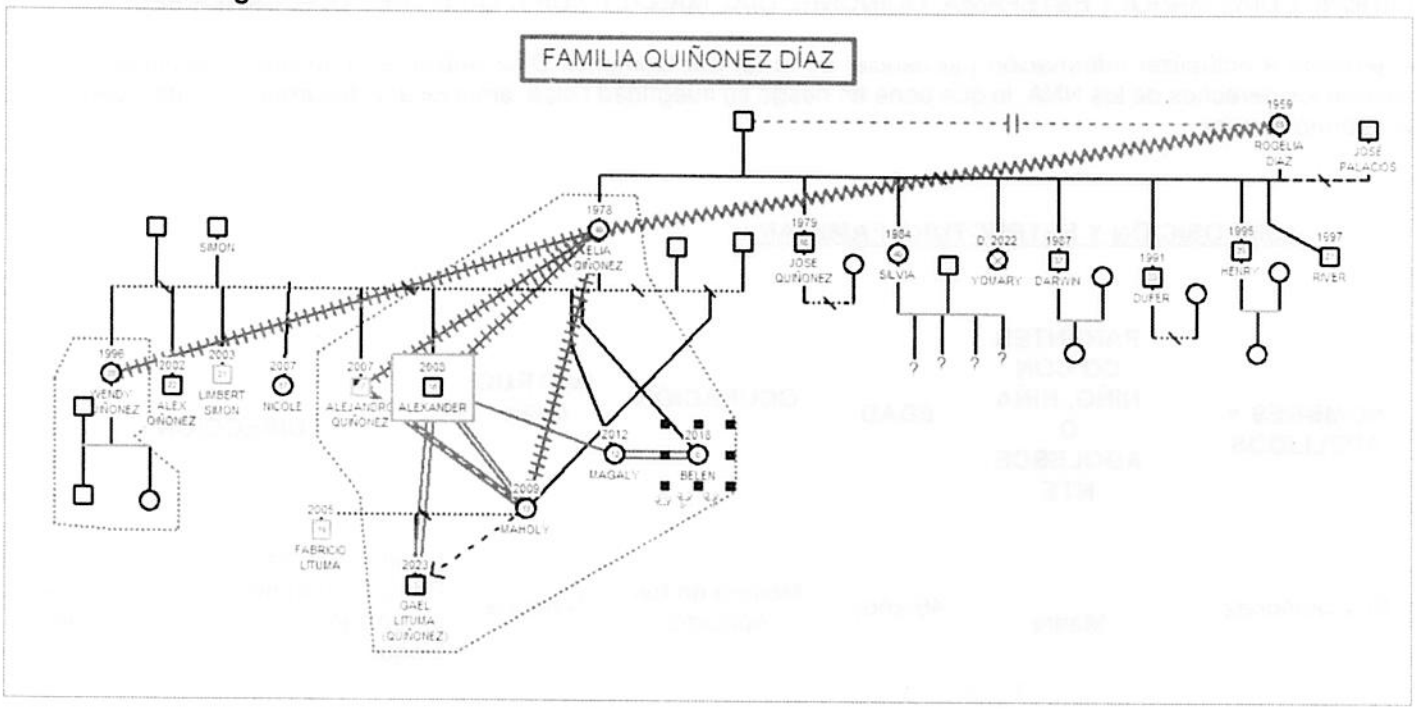
3. COMPOSICIÓN Y ESTRUCTURA FAMILIAR

NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO CON NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE	EDAD	OCUPACIÓN	INSTRUCCIÓN	DIRECCIÓN
Elia Quiñonez	Madre	46 años	Mesera en bar nocturno	Ninguna	Cantón San Miguel de los Bancos, Barrio Jardines del Sol, urbanización Nueva Esperanza, bloque 1
Alejandro Quiñonez	Hermano	19 años	(Ayudante) Repartidor de gas	Deserción escolar desde 10mo EGB	Cantón San Miguel de los Bancos, Barrio Jardines del Sol, urbanización Nueva Esperanza, bloque 1
Alexander Quiñonez	Sujeto de atención	16 años	Estudiante	8vo EGB	Cantón San Miguel de los Bancos, Barrio Jardines del Sol, urbanización Nueva Esperanza, bloque 1
Maholy Quiñonez	Hermana	15 años	Estudiante	1ro de Bachillerato en Turismo	Cantón San Miguel de los Bancos, Barrio Jardines del Sol, urbanización Nueva Esperanza, bloque 1
Magaly Quiñonez	Hermana	13 años	Estudiante	8vo EGB	Cantón San Miguel de los Bancos, Barrio Jardines del Sol, urbanización Nueva Esperanza, bloque 1
Belén Quiñonez	Hermana	6 años	Estudiante	2do EGB	Cantón San Miguel de los Bancos, Barrio Jardines del Sol, urbanización Nueva Esperanza, bloque 1

Gael Quiñonez	Sobrino	1 año, 7 meses	N/A	Asiste al CDI-SMB (Desmon d Dalton)	Cantón San Miguel de los Bancos, Barrio Jardines del Sol, urbanización Nueva Esperanza, bloque 1

4. EVALUACIÓN FAMILIAR (Genograma-Descripción)

4.1 Genograma



4.2 Aspectos relevantes sobre las relaciones familiares

Convivencia general de la familia: la dinámica general familiar se basa en el intercambio intermitente de madre e hijos. La señora Elia trabaja como mesera en un local nocturno a partir de las 4 pm, soliendo llegar a la casa en horas de la madrugada o al día siguiente, muchas veces en estado etílico. Se evidencia el anhelo por parte de los hijos de que su madre provea mayor cuidado y protección, así como, de un ambiente estable con menos factores de riesgo (consumo de alcohol, consumo de sustancias psicoactivas, desorden, higiene escasa, normas y límites ausentes, entre otros) El diálogo de la madre se centra en el entorno, en el contexto, en el accionar de la comunidad y el de los mismos niños; mientras que de su propia conducta alega poco, explica menos y justifica con las condiciones económicas familiares. Con respecto a la familia biológica ampliada, el contacto de los menores es ambivalente; se conoce de familiares que viven en Santo Domingo, sin embargo, según referencias de la misma abuela materna, señora Esmelda Quiñonez, "nadie está en posibilidad de cuidar de 5 niños".

Subsistema parental: no se tiene mayor información del padre de los NNA, a parte de uno de los apellidos. La Sra. Elia refiere que solo uno de sus hijos ha sido reconocido por el padre, sin embargo, es información que no se puede confirmar con documento. Actualmente, no mantiene comunicación con ninguno de los padres de los menores, aunque según referencias de la abuela materna, los padres de los NNA viven por Santo Domingo, en condiciones de consumo de alcohol y otras sustancias, con hogares propios y sin interés de conocer a sus hijos en común.

Por otro lado, la adolescente Maholy, quien tiene un niño de 1 año y 7 meses de edad, mantiene conductas y actitudes negligentes hacia su hijo, Gael, quien presenta desnutrición, baja talla y bajo peso; así como constantes complicaciones respiratorias debido a gripes mal curadas que han derivado en una Bronconeumonía. Este estilo de crianza negligente se basa, en gran medida, en la manera en que ella misma ha sido criada y a la inmadurez intelectual y emocional que presenta.

Subsistema fraternal: La relación entre los hermanos es aparentemente buena, aunque se evidencia un sistema fraternal confuso, en el cual se mezclan los roles y las responsabilidades. Los niños no poseen normas de convivencia, reaccionan agresivamente cuando algo no les gusta. Se reclaman mutuamente y se culpan los unos a los otros de diferentes situaciones familiares. Sin embargo, permanecen juntos y se respaldan, se protegen y defienden de amenazas externas (vecinos, extraños…) El hermano mayor, Limbert, convive de manera intermitente con ellos, pues presenta problemas de adicción a sustancias psicoactivas y aparentemente está trabajando y practicando fútbol en otra ciudad. Alejandro, quien le sigue en edad, se muestra introvertido, evitativo, desconfiado. Según referencias externas a la familia, el joven también ha empezado a consumir otras sustancias. Maholy presenta sintomatología depresiva (autoestima baja, problemas de sueño, aislamiento, ansiedad) así como sexualidad precoz; al parecer inició su vida sexual a edad temprana, no se puede detallar más pues la información es inexacta. Alexander, usuario directo del proyecto, tiene un rezago escolar de al menos 3 años. Además, se percibe en él retraimiento, pensamiento concreto, dificultades en las habilidades sociales, razonamiento lentificado y frenillo. Magaly y Belén son niñas vivaces y con cierta astucia, quienes demuestran conductas precoces para su edad (sexualidad) y con tendencia a la manipulación; también tienen dificultades en el aprendizaje por falta de estimulación y refuerzo.
Finalmente, Gael, hijo de la hermana mayor Maholy, es un niño de 1 año y 7 meses, que presenta anemia, baja talla, bajo peso, afectaciones reiteradas a nivel del sistema respiratorio, apego ambivalente de los adultos cuidadores, falta de estimulación en el hogar, descuido en la higiene y controles de salud. Está asistiendo al CDI Desmond Dalton de SMB de manera irregular. El Sr. Fabricio Lituma, padre del niño, se encuentra en una Clínica de rehabilitación de Drogodependencia en la ciudad de Ibarra, en la actualidad. Sin embargo, la abuela paterna reside en el mismo condominio.

Subsistema conyugal: La Sra. Elia niega mantener una relación romántica actual, sin embargo, según información externa a la familia y corroborada por el equipo técnico, suele llevar a hombres adultos a la casa familiar, mostrándose reacia a dar explicaciones cuando se le pregunta. Los NNA mencionan vagamente que son vecinos, padrinos, compadres, amigos… de la madre.

5. SITUACIÓN SOCIAL DE LA FAMILIA

5.1 SALUD (Estado de salud actual de sus miembros)

La señora Elia menciona que *"no puede tener iras por que la presión se le sube, que le diagnosticaron hipertensión y no se realiza controles médicos ni toma medicación"*. El resto de los integrantes de la familia no mantienen controles médicos regulares, explican que asisten al centro de salud cuando les duele algo, sin embargo, no suelen regresar a hacerse exámenes o completar los tratamientos médicos.

Por parte del proyecto Apoyo y Custodia Familiar en reiteradas ocasiones se les agendaba citas médicas en el Centro de Salud tipo B SMB para medicina general, odontología y salud mental para que se les realicen evaluaciones del coeficiente intelectual, sin embargo, no asistían o si lo hacían llegaban atrasados y sin la presencia de la figura materna. El último control médico fue hacia el adolescente Alexander Quiñonez en donde el diagnóstico presuntivo de la doctora fue gastritis y en odontología se diagnosticó que tiene frenillo.

La adolescente Maholy Quiñonez constantemente menciona estar con dolores musculares y en las extremidades inferiores (según diagnóstico de los médicos presenta infección en las vías urinarias, pero no existe adecuado tratamiento debido la falta de corresponsabilidad en la toma de medicación y cuidado en su salud e higiene sexual). Referente al niño Gael Lituma (hijo de Maholy) constantemente presenta sintomatología respiratoria, no existen cuidados especiales para la edad que tiene el niño y no se alimenta adecuadamente.

Salud Mental:

Según evaluación psicológica realizada por el área de Psicología del proyecto AYCF - SMB se sintetiza lo siguiente:

Alexander presenta dificultades en diferentes esferas: a nivel intrapersonal con dificultades en su auto-concepto, manteniendo pensamientos rumiativos y de desvalorización. En su esfera social se identifica un alto grado de ansiedad al contacto, lo que genera a su vez conductas evitativas frecuentes. Respecto al sistema familiar, las dinámicas relacionales son, ambivalentes en cuanto a la madre y padre, y con sus hermanas guarda una relación aparentemente armónica, aunque se dan situaciones de hostigamiento, agresiones verbales, etiquetas,

manipulaciones y sobrexigencia. El ámbito escolar es una esfera que ha iniciado recientemente (3 meses aproximadamente), por lo que se mantiene en proceso de adaptación con dificultades aprendizaje.
Maholy Q., presenta sintomatología depresiva (autoestima baja, problemas de sueño, aislamiento, ansiedad, desidia) así como sexualidad precoz. Se presume que ha tenido diferentes parejas sexuales y poca higiene por lo que su diagnóstico médico de Infección de vías urinarias se ha agravado. Por otro lado, según refieren los reactivos aplicados presenta también capacidad eductiva Deficiente, con presunta edad mental inferior a edad cronológica, sentimientos de inferioridad y sentimientos de inadecuación. Las relaciones sociales son limitadas.

Magaly y Belén son niñas vivaces y con cierta astucia, quienes demuestran conductas precoces para su edad (sexualidad) y con tendencia a la manipulación; también tienen dificultades en el aprendizaje por falta de estimulación y refuerzo. Según refiere el reactivo aplicado la menor de las niñas presenta una edad mental inferior a su edad cronológica.

Finalmente, en cuanto a la madre, se ha podido evidenciar a través de observación clínica psicológica, dificultades en las relaciones sociales, conductas impulsivas y agresivas, perseverancia en el error, locus de control externo, rasgos de personalidad límites y poca predisposición al cambio.
Cabe mencionar, que debido a la actitud de desidia y a la dificultad para la comprensión de las instrucciones no se ha podido aplicar reactivos psicológicos con ella.

5.2 VIVIENDA (Condiciones de vivienda actual y contexto social-comunitario)

La vivienda de la señora Elia Quiñonez es de tenencia propia (adjudicada por el MIDUVI en convenio con el GADM SMB). Está ubicada en el Barrio Jardines del Sol, Urbanización Nueva Esperanza, y la construcción es de cemento con acabados. El domicilio está conformado por 3 cuartos: primer cuarto duerme Alexander y Alejandro; segundo cuarto Magaly, Maholy y su hijo; tercer cuarto la señora Elia y Belén. La vivienda consta de 1 sala, 1 cocina, 1 baño en el interior, además de patio delantero; cuenta con enseres domésticos, tales como; 1 cocineta, 1 cilindro de gas, 1 refrigeradora, 1 televisor, posee los servicios básicos de agua, luz, alcantarillado, adecuados para la confortabilidad familiar.

Mediante las visitas domiciliarias realizadas por el equipo técnico se ha evidenciado la falta de higiene dentro del domicilio y desorden.

5.3 ECONÓMICA-LABORAL (Situación laboral, ingresos y egresos)

La señora Elia Quiñonez continúa trabajando en un bar nocturno y gana dependiendo de las cervezas que venda en la noche. En ocasiones gana hasta $20 dólares, pero como monto máximo, y de manera esporádica.

No menciona información concreta del lugar donde trabaja, recuerda que al mes genera aproximadamente $150 dólares y que la mayoría de sus gastos son en la alimentación que compra para sus hijos, sin embargo, en las visitas domiciliarias realizadas por el equipo técnico se evidencia la falta de alimentos por lo que los NNA mencionan que "*comen una o dos veces al día cuando su hermano Alejandro compra víveres*"

Entre otros gastos está el pago de la luz $20 dólares, agua $10 dólares, el internet paga $24 dólares y pago de trasporte cuando se va a Santo Domingo gasta $10 dólares.

5.4 EDUCACIÓN (Situación escolar actual de los NNA)

La señora Elia Quiñonez refiere que sus hijos se encuentran legalmente matriculados de la siguiente manera:
En la Unidad Educativa Fiscal Mixta San Miguel de los Bancos:

- Magaly Quiñonez está cursando el Octavo año de Educación General Básica, asiste a clases con irregularidad, aunque los maestros mencionan que suele dormirse en clases.
- Belén Quiñonez se encuentra cursando el Segundo año de Educación Básica Unificada, asiste a clases con regularidad, aunque no cumple con tareas y no tiene material escolar completo.
- Maholy Quiñonez se encuentra cursando el Primer año de Bachillerato General Unificado, asiste a clases de manera esporádica.

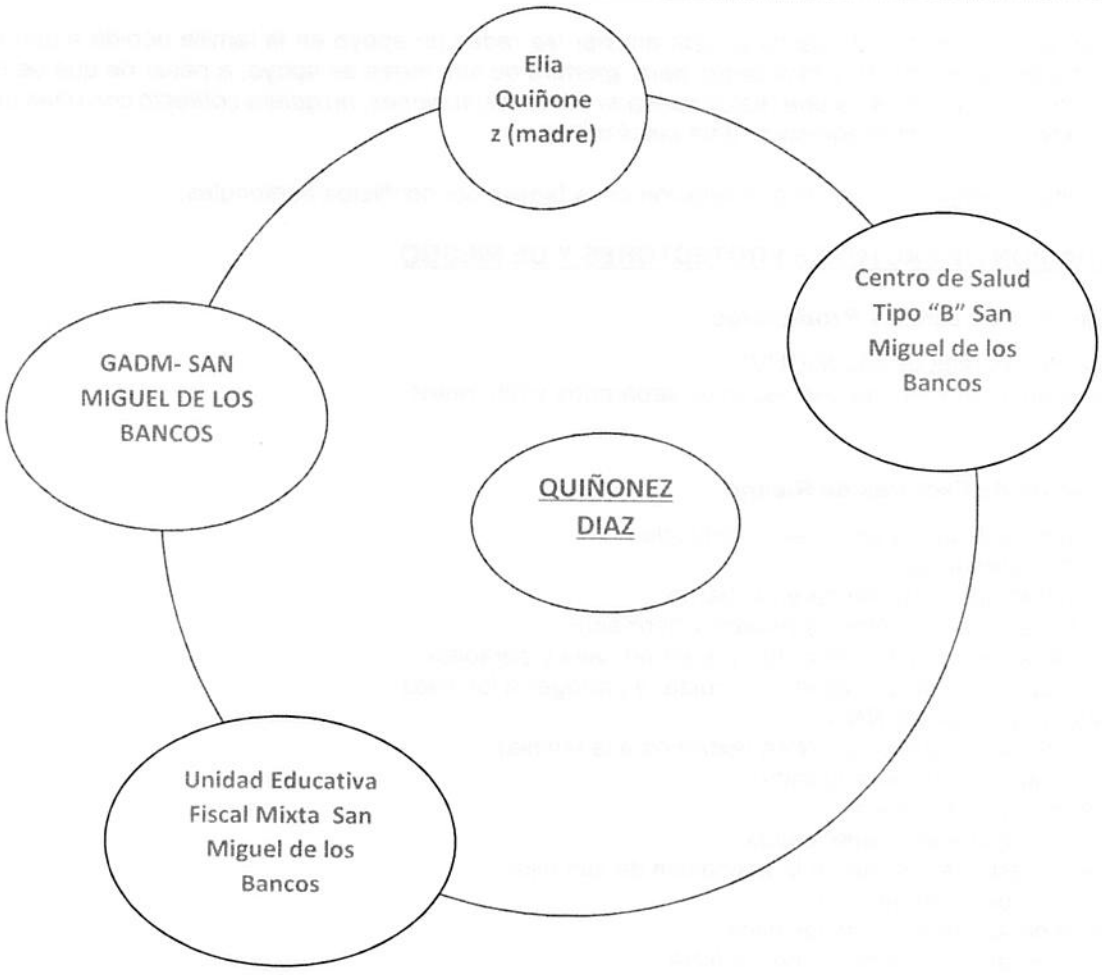
- Alexander Quiñonez ha reiniciado sus estudios en la modalidad de Bachillerato Acelerado, cursando actualmente el 8vo EGB.
  Todos los NNA asisten a la Unidad Educativa Fiscal San Miguel de los Bancos poseen adaptaciones curriculares de segundo grado.

5.5 RUTINAS FAMILIARES

Aunque en los últimos meses la presencia de la señora Elia en la casa es mayor, la supervisión que brinda a los niños continúa siendo escasa, pues en la mañana suele pasar durmiendo debido a su trabajo nocturno, y, en varias ocasiones, al estado de resaca en el cual llega a la casa por el consumo de alcohol.
Alexander y Maholy suelen pasar más en casa, viendo TV o en el celular. Magaly y Belén, se muestran más abiertas a compartir con los vecinos, aunque debido a sus conductas (manipulación, hurto, agresividad) los NNA del barrio las evitan, en la mayoría de las ocasiones.

6. ENTORNO COMUNITARIO (Redes de apoyo-Eco mapa)

6.1. Eco-mapa



6.1 Descripción (análisis) del eco-mapa

Redes informales

- Marco Aguilar → amigo cercano

Redes formales

- Elia Quiñonez (madre) → mantiene una relación ambivalente con los hijos.
- GADM San Miguel de los Bancos
- Centro de Salud Tipo "B" San Miguel de los Bancos
- Unidad Educativa Fiscal Mixta San Miguel de los Bancos
- Proyecto AYCF-SMB

Durante el proceso de intervención no se ha podido ampliar las redes de apoyo en la familia debido a que la señora Elia Quiñonez no ha brindado interés y facilidades para apertura de sus redes de apoyo, a pesar de que se dialogaba y sensibilizaba entre sus respuestas estaba "*estoy cansada de las instituciones, no quiero contacto con otras personas*", llegando hasta a mostrar conductas agresivas ante las técnicas.

Con la líder comunitaria tampoco existe buena relación en la familia por conflictos personales.

7. EVALUACIÓN DE FACTORES PROTECTORES Y DE RIESGO

7.1 Evaluación de Factores Protectores

- Vivienda Propia (adjudicada MIDUVI)
- Habitabilidad de la vivienda con espacios separados y diferentes.

7.2 Evaluación de Factores de Riesgo

- Distribución inadecuada del dinero producido.
- Entorno de aprendizaje.
- La comunidad no presta ayuda en el barrio.
- Empleo e ingresos económicos (madre y hermano).
- Higiene personal y hábitos de orden y aseo en casa y personal.
- Limitada capacidad de la madre para cuidar y proteger a los hijos.
- Poca supervisión de los NNA.
- Presunto abuso sexual en los NNA (externos a la familia).
- Acercamiento con familia ampliada.
- Relación con los hermanos.
- Prácticas disciplinarias inadecuadas.
- Falta de corresponsabilidad en la educación de sus hijos.
- Salud mental de la progenitora.
- Presencia de abuso físico de los hijos.
- Presencia de abuso emocional en los NNA.
- Presencia de negligencia en los NNA.
- Presencia de violencia doméstica.
- Presencia de abuso sexual en la adolescente Maholy Quiñonez.
- Limitada red de apoyo informal.
- Uso de alcohol en la progenitora.
- Uso de sustancias psicotrópicas del hermano mayor (Alejandro Quiñonez).
- Nula predisposición de la familia biológica ampliada materna.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 Conclusiones

- Que, la información referida por la señora Elia Quiñonez mantiene muchas inconsistencias, actitudes dubitativas, contradicciones en las respuestas dadas, por lo que el equipo técnico refleja fielmente la información dada, sin embargo, se mantiene escéptico respecto cierta información.

- Que, la familia Quiñonez Díaz, quienes se encuentran en situación de pobreza extrema, evidencia varias dificultades y problemáticas psico-socio-emocionales, como consumo de sustancias, falta de higiene y organización, ausencia de normas y límites en el hogar, estilo de crianza autoritario y agresiones físicas, diálogos y actitudes manipuladoras, perseverancia en el error, desidia de las normas sociales y naturalización de respuestas violentas frente a las intervenciones que realiza el equipo técnico AYCF.

- Que, desde el área de Facilitación Familiar se desarrollaron actividades enfocadas en habilidades educativas de cuidado, sin embargo, es el mínimo progreso existente en la práctica de hábitos y rutinas saludables en el hogar puesto que al trabajar mayoritariamente con los NNA en las visitas domiciliarias y el constante ausentismo o estado etílico de la madre (se encierra en el cuarto) no se ha podido reforzar con todo el núcleo familiar las actividades.

- Que, desde el área de Psicología, se ha abordado la responsabilidad del rol materno con la adolescente Maholy Quiñonez, quien evidencia un alto grado de negligencia hacia el niño Gael Lituma. La apertura de la adolescente a la intervención psicoterapéutica ha sido lenta e irregular pues la apertura a la experiencia que demuestra la adolescente depende de este emocional diario.

- El trabajo con el adolescente Alexander se ha centrado en su inserción social y apertura a la relación comunitaria, pues presenta conductas y actitudes que evidencian malestar afectivo y aislamiento; esto debido a comentarios despectivos que suelen hacer miembros de la comunidad en razón de su personalidad, e incluso, de su orientación sexual diferente. Además, durante las intervenciones grupales se ha promovido las relaciones familiares y sociales armónicas a través de la resolución de conflictos de manera asertiva, la práctica de valores convivenciales, el afianzamiento de rutinas familiares, fortalecimiento de autoestima y práctica de pensamientos generadores de resiliencia.

- Durante las intervenciones realizadas por la Trabajadora Social en el mes de junio y julio se han centrado en realizar seguimientos educativos en la Unidad Educativa San Miguel de los Bancos sin embargo las novedades son varias ya que la madre, no asiste a las reuniones, los NNA no van a clases continuamente, no presentan deberes y en el seguimiento familiar realizado a la madre (Elia Quiñonez) se ha dialogado sobre la importancia de la corresponsabilidad familiar y cumplimiento de derechos sobre todo de la alimentación de sus hijos y derecho a la identidad, sin embargo responde agresivamente cuando se hace observaciones sobre sus debilidades y se altera fácilmente frente a la proposición de alternativas evidenciando respuestas agresivas cuando se siente atacada (golpes en la mesa, gritos y gesticulación no verbal excesiva) por lo que la profesional interpreta que no ha existido el avance en la sensibilización del cumplimiento de derechos.

- Que, desde el área de Psicología, el trabajo con la madre ha sido escaso, pues en la mayoría de las visitas, la señora se encontraba fuera de casa; e, incluso, cuando ella ha estado en la vivienda, su predisposición ha sido escasa, justificando sus acciones en cuestiones de salud, economía, cansancio, etc.

- Que, en el mes de mayo el Equipo Técnico AYCF-SMB sugirió la medida admirativa de acogimiento institucional debido a la continuidad de la negligencia materna, la cual aumentaba los factores de riesgo y limitaba los avances con la familia. En respuesta al Informe emitido por el Equipo Técnico y considerando, además, un Informe del MSP, quiénes también sugerían la institucionalización, Junta Cantonal de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, elevó la causa administrativa a la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el Cantón San Miguel de los Bancos, quién mantiene el caso a cargo hasta la presente fecha. Cabe mencionar que, en razón de ello, la Trabajadora social del proyecto ha realizado 3 acercamientos con dicha institución para coordinar la continuidad de la atención y remisión de información. La respuesta a dichos acercamientos no ha sido favorable, pues refieren que se requiere un trámite por escrito por medio de casillero

judicial que administre un abogado. A pesar de ello, el Equipo Técnico continuó brindando acompañamiento y atención desde las 3 áreas a la familia a la espera de la ejecución de la medida.

8.2 Recomendaciones

Salvo mejor criterio y en consideración a las conclusiones anteriormente expuestas, se recomienda:

- Que se sugiere a la autoridad competente, tome las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de derechos de los hermanos Quiñonez Díaz frente a la negligencia que aún se mantiene por parte de la madre.
- Que se realice los tramites respectivos y oportunos en la Unidad Educativa San Miguel de los Bancos ubicada la Cabecera Cantonal, donde se encuentran actualmente matriculados los NNA, para que se dé continuidad a su educación y no se vulnere este derecho.

9. RESPONSABLES

Psicología Clínica:	**Psi. Cl. María Belén Jaramillo Mendoza / C.I. 1717068488**
Trabajo Social:	**Lcda. Nancy Karina Rojas Alejandro / C.I. 2300244460**
Facilitación Familiar:	**Lcda. Julissa Jamileth Ostaiza Meza / C.I. 1314739119**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

INFORME PSICOSOCIAL DE CIERRE

Dirigido a:	Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del Cantón San Miguel de los Bancos
Motivo del Informe:	Dar a conocer la situación actual del niño Héctor Luciano Hurtado Quintanilla y núcleo familiar.
Fecha de elaboración:	09 de julio del 2024

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE:

Apellidos y nombres de la niña, niño o adolescente:	Héctor Luciano Hurtado Quintanilla
Nacionalidad :	Ecuatoriana
Edad en años y meses:	5 años y 10 meses
Domicilio/ Lugar de residencia:	Cantón San Miguel de los Bancos, Barrio Camilo Ponce, diagonal a las bodegas del GADM – SMB, casa tipo villa con puerta color negro.
Escolaridad:	Educación Inicial 2
Referente Familiar:	Blanca Teresa Quintanilla Trujillo
No de Contacto:	0969553425
No de Expediente:	045-JCPDNNAA- SMB -2022
Modalidad :	Apoyo Familiar

2. MOTIVO DE LA MEDIDA

La Junta Cantonal de Protección de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón San Miguel de los Bancos, tiene a bien poner en su conocimiento el expediente administrativo No. 045-JCPDNNA- SMB -2022 que se tramita en esta Junta por la presunta situación de riesgo por negligencia materna en cuanto al cuidado y protección del niño LUCIANO HURTADO QUINTANILLA de 4 años de edad. De conformidad al Artículo 217 numeral 1 del Código de la niñez y adolescencia dentro del procedimiento administrativo No. 045-JCPDNNA-SMB -2022 como medidas administrativas de protección de derechos a favor del niño H.L.H.Q., se DISPONE al PROYECTO DE APOYO Y CUSTODIA FAMILIAR DEL GADM-SMB, realizar el seguimiento social y psicológico al niño Héctor Luciano Hurtado Quintanilla e incluir de igual forma a la progenitora señora BLANCA TERESA QUINTANILLA TRUJILLO y a la señora PIEDAD ERLINDA TRUJILLO abuela materna.

3. SÍNTESIS DEL PROCESO TERAPÉUTICO/SOCIAL/FACILITACIÓN FAMILIAR
(tomando en cuenta la ejecución del PGF)

Recibido 16/08/ 09h

3.1 Proceso terapéutico

La metodología en la cual se fundamenta el ejercicio psicoterapéutico de esta área es el Asesoramiento y Psicoterapia Integrativos focalizado en la Personalidad, que toman como base epistemológica el constructivismo moderado; y que considera, la personalidad como estructura psíquica dinámica, con factores biológicos, psicológicos y socioculturales, que interrelacionados entre sí, posibilitan la construcción de su percibir, pensar, sentir y actuar

La intervención psicológica se desarrolló a través de visitas domiciliarias quincenales, fundamentando las actividades en los objetivos propuestos en el Proyecto Global de Familia y de las actividades propuestas en el Plan Terapéutico Familiar.

La convivencia de la familia dentro de la cual se desarrolla el niño se percibe como medianamente armónica. Existen desacuerdos y resentimientos entre madre y abuela, debido a rasgos de personalidad inflexibles, por lo que en ciertas circunstancias la convivencia se ve afectada (percepciones de falta de consideración de la una a la otra, diferencias en creencias y formas de actuar, rencores, etc). A pesar de ello, la convivencia ha mejorado en cuanto a la tolerancia y respeto en los intercambios, pues las discusiones y resentimientos eran constantes con anterioridad.

Luciano evidencia una relación cercana con la madre, quien se muestra preocupada y más constante en el cuidado. Con la abuela materna, también se observa un grado de confianza y cercanía. Además, mantiene relación con sus hermanos mayores, quienes son hijos del primer compromiso de la señora Blanca, llevándose mejor con el hermano inmediatamente mayor que él.

Con el padre, el niño no mantiene comunicación ni cercanía, pues su madre no le habla de él y evita el tema cada vez que se habla de ello.

ÁREAS TRABAJADAS	AVANCES	ESTANCAMIENTOS	OBSERVACIONES
CONVIVENCIA Y RELACIONAES FAMILIARES	Se logró promover espacios y relaciones más armónicas en cuanto a la práctica de valores como el respeto y la tolerancia, así como, a través del uso de estrategias más asertivas.	Existen pensamientos inflexibles y erráticos que interfieren en la comunicación (supersticiones, suposiciones, asunciones…)	El niño también se muestra más abierto a la experiencia.
COGNITIVO	Se logró reforzar en el niño funciones ejecutivas (flexibilidad cognitiva, memoria de trabajo), atención, concentración y trabajo secuencial.	La impulsividad del niño y su alto grado de activación dificultan medianamente el trabajo secuencial.	Se considera importante una valoración apropiada por Neuropediatria.

ASPECTOS IMPORTANTES:

- ❖ La madre mantiene una actitud de autocompasión.
- ❖ Es necesario reforzar la independencia infantil y flexibilidad materna.
- ❖ Pendiente valoración por especialidad (pediatría o neuropediatría).

3.2 Acompañamiento social

La metodología utilizada durante el proceso de intervención social es de caso, grupo-familia. Las téncicas de trabajo social desarrolladas desde el área social se realizaron son

- La visita domiciliaria
- La entrevista familiar
- Observación directa.

Todas las actividades fueron encaminadas a fomentar la responsabilidad maternal con el cumplimiento de cumplimiento de derechos del niño Luciano Hurtado, por lo que se desarrollaron visitas domiciliarias para trabajar en las siguientes actividades expuestas en el siguiente listado, de acuerdo a las necesidades identificadas por la profesional:

Salud	Se realizó seguimiento en el área de salud, ya que en el mes de abril del presente año, el NNA tenía cita médica en el Hospital Baca Ortiz de la Ciudad de Quito sin embargo la madre no fue atendida por el médico tratante por lo que se encontró pendiente, desde entonces se ha realizado llamadas al Hospital para verificar la disponibilidad de turnos y en las visitas domiciliarias se incentiva a la madre para acuda a la ciudad de Quito y agende el turno personalmente ya que el expediente del NNA ya está registrado en dicho Hospital sin embargo la madre no realizó el trámite, por lo que los controles médicos se ha realizado en el Centro de Salud de San Miguel de los Bancos.
Legal	Dentro del área legal se ha realizado seguimiento a la demanda de aumento de pensión de alimentos por lo que se encuentra el trámite en la Defensoría Pública.
Educación	• Dentro del área de educación, Luciano se encuentra en Primero de Básica en la Unidad Educativa San Miguel de los Bancos, su rendimiento académico según menciona la madre es bueno, no recibe llamados de atención por parte de la docente. • En relación a la corresponsabilidad de la madre; ha estado involucrada siempre en las actividades del NNA, asistiendo siempre a las reuniones y cuotas escolares. • Taller dirigido a la familia sobre "el rol de la familia en la educación".

Rutinas Familiares	• Visitas domiciliarias para seguimiento familiar, conocer la situación actual y desarrollo de charlas sobre; la importancia de crear rutinas y hábitos en las familias, promocionar la práctica de valores que generen una cultura de paz en el hogar. • En las visitas domiciliarias se desarrolló taller dirigido con el fin de trabajar aspectos de la vida social y familiar que se consideran muy útiles en el desarrollo de la familia. Se trabaja aquellas conductas socialmente habilidosas, además de potenciar el desarrollo socioemocional aplicables a mejorar la convivencia familiar.

Acciones realizadas:

- Colonias Vacacionales realizadas en el Barrio Pitzara.
- Entrega de kit escolar en el mes de mayo del presente año.

3.3 Acompañamiento de facilitación familiar

Desde el área de Facilitación Familiar se realizó el acompañamiento de los sujetos de derechos y su familia mediante lo diseñado en el Proyecto Global de Familia y las necesidades identificadas, en el área de redes de apoyo se ejecutaron las siguientes actividades, que en cuanto a visitas domiciliarias se realizaron dos veces al mes y desde una metologia de caso participativa:

ÁREA DE TRABAJO	ACTIVIDADES	AVANCES	PENDIENTES / DIFICULTADES
Redes formales	Acompañamiento a usuario para que reciban atenciones en odontología y medicina general en el Centro de Salud tipo "B" SMB. La señora Blanca Quintanilla también ha recibido atención en odontología.	El niño se encuentra con los controles médicos y odontológicos periódicos.	Ninguna.
Habilidades educativas de cuidado	-Actividades enfocadas en el fomento de vínculo materno familiar, realización de fichas sobre datos personales principales del niño. -Actividades enfocadas en la sensibilización de pautas de crianza para mantener el equilibrio en el hogar, con el fomento de la importancia de crear rutinas familiares para que el niño vaya adquiriendo hábitos positivos acorde a su edad. -Mediante talleres en el hogar	Las rutinas familiares han mejorado en el hogar, el niño se encuentra adquiriendo maneras de actuar frente a las responsabilidades de limpieza, orden y tareas escolares y personales.	La figura materna continue reforzando hábitos saludables e instaurando nuevos acordes a su edad. Mayor control y supervisión en el uso y exposición de celular.

	se da continuidad en el fomento de buenas prácticas, valores en el hogar y el rol de educadores en la familia. - A través de diálogos participativos se ha dado continuidad el fomento del aseo e higiene personal y en el hogar.		
Actividades extracurriculares	–Desarrollo de manualidades con el niño y en ocasiones con el involucramiento de la figura materna, estas actividades tuvieron propósito de potenciar su psicomotricidad, creatividad, estos trabajos se realizaron con el empleo de material de fácil manipulación (foamix, cartulinas, lana, etc.)	Fortalecimiento de las habilidades en motricidad fina del niño.	Que se continúe con el desarrollo y práctica de actividades en motricidad fina y gruesas.
Habilidades sociales / Autonomía	-Desarrollo de actividad directa con la mamá la sra. Blanca Quintanilla en explicación de habilidades sociales, conceptos básicos y cómo trabajarlas con el niño.	El niño paulatinamente ha mejorado su interacción social.	En el hogar se continúe brindando orientación y apoyo en las habilidades sociales necesarias para el ajuste social y desarrollo integral del niño.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- Que, desde el área de Facilitación Familiar durante el proceso de intervención el trabajo se inclinó mayoritariamente en el fomento de hábitos saludables en el hogar, que se refuercen las normas y rutinas dentro de la familia, fomentando la autonomía en el niño dependiendo de tareas básicas y cotidianas acorde a su edad que pudiese realizar.

- Que, desde el área de Psicología, el proceso de intervención se centró en el abordaje de 2 áreas: convivencia y relaciones familiares y el área cognitiva del niño. En cuanto a la convivencia y dinámica familiar se trabajó por medio de estrategias generadoras de introspección y reflexión autocrítica, promoviendo que la madre y abuela generen cambios positivos en sus actitudes y conductas.

- Que desde el área de trabajo social las actividades realizadas han aportado efectivamente a la madre, empoderando a la misma en mejorar con responsabilidad en el cumplimiento de derechos del NNA, se ha realizado seguimientos sociales donde se a verificado que la madre (Blanca Quintanilla), se ha cumplido con la restitución del derecho a la educación, corresponsabilidad maternal y cumplimiento de derechos del NNA, sin embargo en el área de salud se encuentra pendiente la revisión medica oftalmologica del NNA por lo que siempre se ha motivado a la madre en nuevamente

iniciar el proceso para adquirir cita médica pero debido a la demanda de pacientes que presenta el Hospital el proceso presenta demoras.

- Que, respecto al área cognitiva del niño, se usaron herramientas lúdicas que fortalecieran sus funciones ejecutivas como la memoria de trabajo, la flexibilidad cognitiva y el autocontrol. Además, se fortificó la atención y concentración, en base a las dificultades que el niño presenta en la conducta impulsiva y reactiva.

4.2 Recomendaciones

Salvo mejor criterio y en consideración a las conclusiones anteriormente expuestas, se recomienda:

- Que, por parte del equipo técnico del proyecto Apoyo y Custodia Familiar del GAD Municipal San Miguel de los Bancos en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social se sugiere a la autoridad competente, se levante la medida administrativa de protección de Apoyo Familiar a la familia Hurtado Quintanilla, al haber cumplido con los objetivos propuestos y la restitución de los derechos en el niño Héctor Luciano Hurtado Quintanilla.

5. RESPONSABLES

Trabajo Social:	**Lcda. TS. Nancy Karina Rojas Alejandro / C.I.2300244460**
Psicología Clínica:	**Psic. Cl. María Belén Jaramillo Mendoza / C.I. 1717068488**
Facilitación Familiar:	**Lcda. Ts. Julissa Jamileth Ostaiza Meza / C.I. 1314739119**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

INFORME PSICOSOCIAL DE CIERRE

Dirigido a:	Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del Cantón San Miguel de los Bancos.
Motivo del Informe:	Dar a conocer la situación actual de los hermanos Andrés Leonardo y Israel Fernando Lucas Garzón quienes se encuentran bajo la medida de apoyo familiar.
Fecha de elaboración:	12 de Julio 2024

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE:

Apellidos y nombres de la niña, niño o adolescente:	Andrés Leonardo Lucas Garzón
Nacionalidad :	Ecuatoriano
Edad en años y meses:	13 años
Domicilio/ Lugar de residencia:	Barrio Jardines del Sol, Lotización Nueva Esperanza
Escolaridad:	Sexto año EGB, Unidad Educativa Fiscal Mixta "San Miguel de los Bancos"
Referente Familiar:	Angélica del Carmen Garzón López
No de Contacto:	0959091015
No de Expediente:	037-JCPDNNAA- SMB -2022
Modalidad :	Apoyo Familiar

Apellidos y nombres de la niña, niño o adolescente:	Israel Fernando Lucas Garzón
Nacionalidad :	Ecuatoriano
Edad en años y meses:	12
Domicilio/ Lugar de residencia:	Barrio Jardines del Sol, Lotización Nueva Esperanza
Escolaridad:	Quinto año EGB, Unidad Educativa Fiscal Mixta "San Miguel de los Bancos"
Referente Familiar:	Angélica del Carmen Garzón López
No de Contacto:	0959091015
No de Expediente:	037-JCPDNNAA- SMB -2022
Modalidad :	Apoyo Familiar

2. MOTIVO DE LA MEDIDA

La Junta Cantonal de Protección de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón San Miguel de los Bancos, tiene a bien poner en su conocimiento el expediente administrativo No. 037-JCPDNNA- SMB -2022 que se tramita en esta Junta por la presunta situación de riesgo por negligencia materna en cuanto al cuidado y protección de los niños GARZON ANDRES LEONARDO de 11 años de edad y LUCAS GARZON ISRAEL LEONARDO de 10 años de edad, donde dispone que de conformidad al Artículo 217 numeral 1 del Código de la niñez y adolescencia dentro del procedimiento administrativo No. 037-JCPDNNA- SMB -2022 como medidas administrativas de protección de derechos a favor de los niños G.A.L y L.G.I.L, se DISPONE al PROYECTO DE APOYO Y CUSTODIA FAMILIAR DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, realizar el seguimiento social y psicológico a los niños GARZON ANDRES LEONARDO y LUCAS GARZON ISRAEL LEONARDO incluir de igual forma a la progenitora señora ANGELICA DEL CARMEN GARZÓN LÓPEZ y al

JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS JCPD SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

Recibido 16/08/24 08H15

señor FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ MURCIA conviviente de la progenitora, todos son integrantes del entorno familiar de los niños.

3. SÍNTESIS DEL PROCESO TERAPÉUTICO/SOCIAL/FACILITACIÓN FAMILIAR (tomando en cuenta la ejecución del PGF)

3.1 Proceso terapéutico

La metodología en la cual se fundamenta el ejercicio psicoterapéutico de esta área es el Asesoramiento y Psicoterapia Integrativos focalizado en la Personalidad, que toman como base epistemológica el constructivismo moderado; y que considera, la personalidad como estructura psíquica dinámica, con factores biológicos, psicológicos y socioculturales, que interrelacionados entre sí, posibilitan la construcción de su percibir, pensar, sentir y actuar.

La intervención psicológica se ha desarrollado a través de visitas domiciliarias quincenales, en las cuales las intervenciones han sido grupales e individuales, centrándose en las necesidades específicas de los miembros del núcleo.

Los objetivos proyectados se han centrado en el abordaje de las relaciones familiares y la dinámica convivencial, así como en los aspectos singulares que se resumen en asuntos personales, tanto de la madre como de los adolescentes. La predisposición de los usuarios ha sido buena, por parte de la madre y del mayor de los hermanos, aunque, respecto al menor, ha variado. Fernando evidencia cierta resistencia al trabajo reflexivo, mostrándose desinteresado y poco proactivo en cuanto a actividades de esfuerzo mental (análisis, síntesis, sensibilización...).

→ Intervención grupal con usuarios directos: Andrés y Fernando Lucas

Durante las intervenciones grupales se abordaron aspectos relacionados a la convivencia armónica entre los miembros de la familia, promoviendo espacios comunicativos, en los cuales se emplee primordialmente la empatía, que permite la comprensión de las causas y necesidades del otro; y de la efectividad de la comunicación por medio de herramientas que impulsen la asertividad. Además, se brindó psicoeducación sobre aspectos propios del psicodesarrollo en la adolescencia.

→ Intervención individual con usuario: Fernando Lucas

El trabajo con Fernando estuvo direccionado a la sensibilización del uso controlado de dispositivos móviles, de la identificación de dificultades de aprendizaje y práctica de rutinas que permitan un mayor refuerzo cognitivo.

→ Intervención individual con usuario: Andrés Lucas

En el trabajo con Andrés Lucas el proceso psicológico estuvo orientado en la psicoeducación y orientación en el desarrollo psicosexual de la adolescencia, buscando concientizar sobre las consecuencias de conductas sexuales precoces. Además, se fortaleció el autoconocimiento y aceptación de características propias y comunes.

→ Intervención con la madre

El abordaje con la madre se realiza a través de gráficos, señas y lenguaje escrito debido a su capacidad auditiva disminuida. Se fortalecieron normas de convivencia, práctica de valores en el hogar y comunicación efectiva, a través de la concientización de las diferencias entre la comunicación con infantes que con adolescentes.

ÁREAS DE INTERVENCIÓN	AVANCES	DIFICULTADES	OBSERVACIONES/ PENDIENTES
CONVIVENCIA Y RELACIONAES FAMILIARES	Se logró estimular en los adolescentes y la madre la colaboración en el cuidado del hogar, así como en la protección y apoyo entre los miembros de la familia.	La dificultad auditiva y la falta de comprensión de un lenguaje escrito más elaborado por parte de la madre, así como, la falta de experticia en lengua de señas por parte de la profesional, limitaron la comprensión de ciertos temas y características de las temáticas.	Uso no controlado de dispositivos móviles por parte de la madre y los hijos.
ASUNTOS PERSONALES	Se logró psicoeducar y orientar acerca de las transformaciones físicas, sociales y emocionales que ocurren durante la adolescencia.	Normalización de conductas sexuales precoces.	La madre evidencia conductas sexuales expositivas.

ASPECTOS IMPORTANTES:

- La madre mantiene una discapacidad auditiva que limita su comunicación y comprensión con el equipo.
- La madre se muestra preocupada y pendiente de los hijos, pero normaliza conductas perjudiciales como el uso excesivo de celulares, la falta de comunicación entre hijos…

3.2 Acompañamiento social

La metodología utilizada durante el proceso de intervención social es de caso, grupo-familia. Las técnicas de trabajo social desarrolladas desde el área social se realizaron son

- La visita domiciliaria
- La entrevista familiar
- Observación directa.

Todas las actividades fueron encaminadas a fomentar la responsabilidad maternal con el cumplimiento de cumplimiento de derechos del niños Andrés Leonardo y Israel Fernando Lucas Garzón por lo que se desarrollaron visitas domiciliarias para trabajar en las siguientes actividades expuestas en el siguiente listado, de acuerdo a las necesidades identificadas por la profesional:

ÁREA DE TRABAJO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Salud	-Coordinación con Centro de Salud tipo B de San Miguel de los Bancos garantizando el acceso a los servicios de salud por medio de los agendamientos de citas médicas con los NNA.	-Durante estos meses no ha existido complicaciones en la salud de ningún miembro de la familia.
Educación	-Se coordina con la Unidad Educativa San Miguel de los Bancos para realizar seguimientos educativos a los niños Lucas Garzón en especial al niño Israel Fernando Lucas Garzón se encontraba en recuperación debido al bajo rendimiento escolar que presentaba. En el seguimiento escolar también el personal DECE se refirió al adolescente Andrés Leonardo mencionando que tiene buen rendimiento escolar sin embargo su conducta es regular.	El niño Israel Fernando Lucas Garzón recibe refuerzo escolar debido al bajo rendimiento escolar, se encuentra pendiente el informe psicopedagógico realizado por personal de la UDAI.
Rutinas familiares	Visitas domiciliarias para seguimiento familiar, conocer la situación actual y desarrollo de charlas sobre; la importancia de crear rutinas y hábitos en las familias, promocionar la práctica de valores que generen una cultura de paz en el hogar.	-Ha mejorado el control en casa, los NNA ayudan a la madre con las tareas de casa cuando ella sale a trabajar.
Acciones realizadas	-Entrega de kit de estudio escolar.	

3.3 Acompañamiento de facilitación familiar

Desde el área de Facilitación Familiar se realizó el acompañamiento de los hermanos y su familia mediante lo diseñado en el Proyecto Global de Familia y las necesidades identificadas, en el área de redes de apoyo se ejecutaron las siguientes actividades que referente a las visitas domiciliarias se realizaron dos veces al mes empleando una metodología de caso participativa:

Área de trabajo	Actividades	Avances	Dificultades / Pendientes
Redes formales (salud)	Acompañamiento a usuarios para que reciban atenciones en medicina general y odontología en el Centro de Salud tipo "B" SMB.	Atenciones médicas oportunas y mantienen buena higiene bucal.	Controles dentales periódicos.

Redes formales	Fortalecimiento de red de apoyo con líder comunitario y familia.	La familia mantiene buena relación con el vecindario. Las señoras Martha y María Murcia (Hermanas de Javier Murcia) se encuentran pendientes de la familia.	Continuo fortalecimiento de redes de apoyo.
Redes formales	Fortalecimiento de red de apoyo formal con Servicio de Discapacidad	La sra. Angélica Garzón es usuaria del proyecto de Discapacidad, atención en el hogar y la comunidad, donde continuamente se le brinda seguimiento e inclusión a la comunidad.	Por parte del servicio se seguirá brindando atención al hogar.
Habilidades educativas de cuidado	-Actividades enfocadas en el fomento de autoconocimiento mediante realización de fichas sobre datos personales principales en los NNA. -Actividades enfocadas en la sensibilización de pautas de crianza para mantener el equilibrio en el hogar, con el fomento de la importancia de crear rutinas familiares, sensibilizando el uso de aparatos electrónicos y que preferiblemente se vaya adquiriendo hábitos saludables para su desarrollo, crecimiento y desenvolvimiento con el entorno. -Mediante talleres en el hogar se da continuidad en el fomento de buenas prácticas, valores en el hogar y el rol de educadores en la familia.	Estas actividades han sido trabajadas directamente con los hermanos, mejorando la organización y dedicación de tareas y responsabilidades en el hogar.	Persiste el uso excesivo de celulares en los usuarios, mayoritariamente en Fernando Lucas.

	- A través de diálogos participativos se ha dado continuidad el fomento del aseo e higiene personal y en el hogar.		
Actividades extracurriculares	–Desarrollo de manualidades con los usuarios, estas actividades tuvieron propósito de potenciar su psicomotricidad, creatividad y de reflexión, se emplearon material de fácil manipulación (foamix, cartulinas, lana, etc.)	Mediante los trabajos manuales se alcanzó una mejor colaboración durante trabajos en equipo, además, de fortalecer la concentración y participación.	Ninguna.
Habilidades sociales / Autonomía	-Mediante tarjetas y cárteles se han explicado sobre las habilidades sociales, conceptos básicos y cómo trabajarlas en el diario vivir.	Los usuarios han relacionado conceptos sobre su relacionamiento con el entorno.	La familia ampliada más cercana refuerce las habilidades sociales considerando que los usuarios están atravesando la etapa de la adolescencia.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- Que, durante el proceso de intervención se trabajó mayoritariamente en la autonomía personal de los adolescentes, sus responsabilidades y la práctica continua de valores y de hábitos saludables en el hogar, sin embargo, sigue persistiendo el uso excesivo de celulares ha pesar de las recomendaciones proporcionadas a la madre y a ellos mismos sobre los riesgos del uso desmedido de los dispositivos.

- Que, el proceso psicológico se ha centrado en el fortalecimiento de 2 principales áreas: convivencia y relaciones familiares, y asuntos personales. Los objetivos se han proyectado en la intervención de estas áreas por medio de técnicas generadoras de insight, estrategias promovedoras de comunicaciones más eficientes, sensibilización de apertura a la experiencia y aprendizaje, y autoconciencia en cuanto los propios cambios.

- Que, desde el área de Psicología, se considera que la relación materno-filial es buena, pues, a pesar de las limitaciones comunicacionales, los miembros de la familia se mantienen al pendiente de las necesidades y deseos de los demás. Existen desacuerdos entre hermanos, pero no se considera problemático, pues es parte de su reafirmación como entes individuales en crecimiento.

- Que, respecto a la relación conyugal, según referencias de los propios adolescentes y la madre, la dinámica entre el señor Javier Murcia y la señora Angélica Garzón es buena, aunque existen inconvenientes y desacuerdos propios de la convivencia, y que no se consideran graves.

4.2 Recomendaciones

Salvo mejor criterio y en consideración a las conclusiones anteriormente expuestas, se recomienda:

- Que, el equipo técnico del proyecto Apoyo y Custodia Familiar del GAD Municipal San Miguel de los Bancos sugiere a la autoridad pertinente que se levante la medida administrativa de Apoyo Familiar en la Familia Lucas Garzón, debido a que se ha cumplido con los objetivos desde cada área de intervención.

5. RESPONSABLES

Psicología Clínica:	**Psic. Cl. María Belén Jaramillo Mendoza / C.I. 1717068488**
Trabajo Social:	**Lcda. TS. Nancy Karina Rojas Alejandro / C.I.2300244460**
Facilitación Familiar:	**Lcda. Ts. Julissa Jamileth Ostaiza Meza / C.I. 1314739119**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Esta encuesta es anónima. Su opinión es importante y será de ayuda para mejorar nuestros servicios

DATOS GENERALES

Provincia	Pichincha.			Ciudad	Los Bancos.		
Distrito	Puerto Quito.			Zona	2.		
Servicio	Desarrollo Infantil	Protección Especial.	Adultos Mayores		Discapacidades		
Modalidad	Apoyo y Custodia Familiar.			Nombre del Centro			

DATOS INDIVIDUALES

Usted es: Noemí Mateilo		¿Es usuarios de dos o mas servicios del MIES?	
Usuario	◯	Si	◯
		Especifique	
Representante de usuario	(X)	No	(X)

PREGUNTAS DE SATISFACCIÓN DE USUARIO

LEA CADA UNO DE LOS ENUNCIADOS Y MARQUE LA RESPUESTA

Califique su nivel de satisfacción de acuerdo con las siguientes opciones

Marque con una X la respuesta que usted crea conveniente

	Nada Satisfecho	Poco Satisfecho	Neutral	Muy satisfecho	Totalmente satisfecho
¿Qué tan satisfecho estas con...?	1	2	3	4	5
1) El espacio y las instalaciones del centro y/o lugar donde usted recibe el servicio				X	
2) Equipamiento, material e insumos que utiliza para las actividades que realiza				X	
3) El proceso del trámite de acceso/suscripción al servicio que recibe por parte del MIES					X
4)Las actividades específicas que realiza en el servicio (ejm terapias, actividades de lúdicas o recreativas, etc.)					X
5) Capacidad profesional, técnica, humana y proactividad del personal que brinda el servicio					X
RESPECTO A LA ATENCIÓN BRINDADA POR EL PERSONAL DEL SERVICIO					
6.El trato y capacidad de respuesta del personal que brinda el servicio **(*)**					

(*)En caso de que tu respuesta sea menor a 3 respecto a la atención brindada por el servidor público y para que nos ayudes a mejorar el servicio, por favor indícanos el nombre del servidor público que te atendió y el motivo de la calificación

Nombre del Servidor Público: _____

Motivo de la calificación negativa:

Ayúdamos a mejorar con tus sugerencias/observaciones

Sugerencias : _____

_____

FIRMA DE FUNCIONARIO QUE LEVANTÓ LA ENCUESTA

NOMBRE Y APELLIDO Julissa Ostaiza

CI: C.I. 1314739119

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Esta encuesta es anónima. Su opinión es importante y será de ayuda para mejorar nuestros servicios

DATOS GENERALES

Provincia	Pichincha.			Ciudad	Los Bancos.		
Distrito	Puerto Quito.			Zona	2.		
Servicio	Desarrollo Infantil		Adultos Mayores			Discapacidades	
Modalidad	Apoyo y Custodia Familiar.			Nombre del Centro			

DATOS INDIVIDUALES

Usted es: Maycol Alexander Kuramp Calero		¿Es usuarios de dos o mas servicios del MIES?	
Usuario	X	Si	○
		Especifique	
Representante de usuario	○	No	X

PREGUNTAS DE SATISFACCIÓN DE USUARIO

LEA CADA UNO DE LOS ENUNCIADOS Y MARQUE LA RESPUESTA

Califique su nivel de satisfacción de acuerdo con las siguientes opciones

Marque con una X la respuesta que usted crea conveniente

	Nada Satisfecho	Poco Satisfecho	Neutral	Muy satisfecho	Totalmente satisfecho
¿Qué tan satisfecho estas con...?	1	2	3	4	5
1) El espacio y las instalaciones del centro y/o lugar donde usted recibe el servicio					X
2) Equipamiento, material e insumos que utiliza para las actividades que realiza					X
3) El proceso del trámite de acceso/suscripción al servicio que recibe por parte del MIES					X
4)Las actividades específicas que realiza en el servicio (ejm terapias, actividades de lúdicas o recreativas, etc.)					X
5) Capacidad profesional, técnica, humana y proactividad del personal que brinda el servicio					X
RESPECTO A LA ATENCIÓN BRINDADA POR EL PERSONAL DEL SERVICIO					
6.El trato y capacidad de respuesta del personal que brinda el servicio **(*)**					

(*)En caso de que tu respuesta sea menor a 3 respecto a la atención brindada por el servidor público y para que nos ayudes a mejorar el servicio, por favor indícanos el nombre del servidor público que te atendió y el motivo de la calificación

Nombre del Servidor Público: _____

Motivo de la calificación negativa:

Ayúdamos a mejorar con tus sugerencias/observaciones

Sugerencias : _____

_____

FIRMA DE FUNCIONARIO QUE LEVANTÓ LA ENCUESTA

NOMBRE Y APELLIDO

CI:

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Esta encuesta es anónima. Su opinión es importante y será de ayuda para mejorar nuestros servicios

DATOS GENERALES

Provincia	Pichincha.			Ciudad	Los Bancos.		
Distrito	Pedro Vicente Maldonado.			Zona	2.		
Servicio	Desarrollo Infantil	Protección Especial.	Adultos Mayores		Discapacidades		
Modalidad	Apoyo y Custodia Temporal.			Nombre del Centro			

DATOS INDIVIDUALES

Usted es: Esteves Ariel Jama Vite		¿Es usuarios de dos o mas servicios del MIES?	
Usuario	X	Si	○
		Especifique	
Representante de usuario	○	No	X

PREGUNTAS DE SATISFACCIÓN DE USUARIO

LEA CADA UNO DE LOS ENUNCIADOS Y MARQUE LA RESPUESTA

Califique su nivel de satisfacción de acuerdo con las siguientes opciones

Marque con una X la respuesta que usted crea conveniente

	Nada Satisfecho	Poco Satisfecho	Neutral	Muy satisfecho	Totalmente satisfecho
¿Qué tan satisfecho estas con...?	1	2	3	4	5
1) El espacio y las instalaciones del centro y/o lugar donde usted recibe el servicio					X
2) Equipamiento, material e insumos que utiliza para las actividades que realiza					X
3) El proceso del trámite de acceso/suscripción al servicio que recibe por parte del MIES				X	
4)Las actividades específicas que realiza en el servicio (ejm terapias, actividades de lúdicas o recreativas, etc.)					X
5) Capacidad profesional, técnica, humana y proactividad del personal que brinda el servicio					X
RESPECTO A LA ATENCIÓN BRINDADA POR EL PERSONAL DEL SERVICIO					
6.El trato y capacidad de respuesta del personal que brinda el servicio **(*)**					

(*)En caso de que tu respuesta sea menor a 3 respecto a la atención brindada por el servidor público y para que nos ayudes a mejorar el servicio, por favor indícanos el nombre del servidor público que te atendió y el motivo de la calificación

Nombre del Servidor Público: _____

Motivo de la calificación negativa:

Ayúdamos a mejorar con tus sugerencias/observaciones

Sugerencias : _____

_____

FIRMA DE FUNCIONARIO QUE LEVANTÓ LA ENCUESTA

NOMBRE Y APELLIDO Mario Macas A.

CI: 1724839541

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Esta encuesta es anónima. Su opinión es importante y será de ayuda para mejorar nuestros servicios

DATOS GENERALES

Provincia	Pichincha			Ciudad	Los Bancos.		
Distrito	Rumiñahui			Zona	2		
Servicio	Desarrollo Infantil	Protección Especial	Adultos Mayores		Discapacidades		
Modalidad	Apoyo y Custodia Familiar.			Nombre del Centro	AYCF-SMB.		

DATOS INDIVIDUALES

Usted es: Miley Salomé Díaz Salazar		¿Es usuarios de dos o mas servicios del MIES?	
Usuario	X	Si	○
		Especifique	
Representante de usuario	○	No	X

PREGUNTAS DE SATISFACCIÓN DE USUARIO

LEA CADA UNO DE LOS ENUNCIADOS Y MARQUE LA RESPUESTA

Califique su nivel de satisfacción de acuerdo con las siguientes opciones

Marque con una X la respuesta que usted crea conveniente

	Nada Satisfecho	Poco Satisfecho	Neutral	Muy satisfecho	Totalmente satisfecho
¿Qué tan satisfecho estas con...?	1	2	3	4	5
1) El espacio y las instalaciones del centro y/o lugar donde usted recibe el servicio				*	
2) Equipamiento, materiai e insumos que utiliza para las actividades que realiza					X
3) El proceso del trámite de acceso/suscripción al servicio que recibe por parte del MIES					X
4)Las actividades especificas que realiza en el servicio (ejm terapias, actividades de lúdicas o recreativas, etc.)					X
5) Capacidad profesional, técnica, humana y proactividad del personal que brinda el servicio					X
RESPECTO A LA ATENCIÓN BRINDADA POR EL PERSONAL DEL SERVICIO					
6.El trato y capacidad de respuesta del personal que brinda el servicio **(*)**					

(*)En caso de que tu respuesta sea menor a 3 respecto a la atención brindada por el servidor público y para que nos ayudes a mejorar el servicio, por favor indícanos el nombre del servidor público que te atendió y el motivo de la calificación

Nombre del Servidor Público: _____

Motivo de la calificación negativa:

Ayúdamos a mejorar con tus sugerencias/observaciones

Sugerencias : _____

_____

FIRMA DE FUNCIONARIO QUE LEVANTÓ LA ENCUESTA

NOMBRE Y APELLIDO Darío Macas A.

CI: 1724839554-1

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Esta encuesta es anónima. Su opinión es importante y será de ayuda para mejorar nuestros servicios

DATOS GENERALES

Provincia	Pichincha.			Ciudad	Los Bancos.		
Distrito	Pedro Vicente Maldonado.			Zona	2.		
Servicio	Desarrollo Infantil	Protección Especial.	Adultos Mayores		Discapacidades		
Modalidad	Apoyo y Custodia Familiar.			Nombre del Centro			

DATOS INDIVIDUALES

Usted es: Manuel Morocho Tandazo		¿Es usuarios de dos o mas servicios del MIES?	
Usuario	◯	Si	◯
		Especifique	
Representante de usuario	(X)	No	(X)

PREGUNTAS DE SATISFACCIÓN DE USUARIO

LEA CADA UNO DE LOS ENUNCIADOS Y MARQUE LA RESPUESTA

Califique su nivel de satisfacción de acuerdo con las siguientes opciones

Marque con una X la respuesta que usted crea conveniente

	Nada Satisfecho	Poco Satisfecho	Neutral	Muy satisfecho	Totalmente satisfecho
¿Qué tan satisfecho estas con...?	1	2	3	4	5
1) El espacio y las instalaciones del centro y/o lugar donde usted recibe el servicio					X
2) Equipamiento, material e insumos que utiliza para las actividades que realiza					X
3) El proceso del trámite de acceso/suscripción al servicio que recibe por parte del MIES					X
4)Las actividades específicas que realiza en el servicio (ejm terapias, actividades de lúdicas o recreativas, etc.)					X
5) Capacidad profesional, técnica, humana y proactividad del personal que brinda el servicio					X
RESPECTO A LA ATENCIÓN BRINDADA POR EL PERSONAL DEL SERVICIO					
6.El trato y capacidad de respuesta del personal que brinda el servicio **(*)**					

(*)En caso de que tu respuesta sea menor a 3 respecto a la atención brindada por el servidor público y para que nos ayudes a mejorar el servicio, por favor indícanos el nombre del servidor público que te atendió y el motivo de la calificación

Nombre del Servidor Público: _____

Motivo de la calificación negativa:

Ayúdamos a mejorar con tus sugerencias/observaciones

Sugerencias : _____

_____

06/10

FIRMA DE FUNCIONARIO QUE LEVANTÓ LA ENCUESTA

NOMBRE Y APELLIDO Dinto Macas A.

CI: 1724839541